

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

El día 14 de julio de 2026, la Secretaria General de la Institución Universitaria verificó al tenor de lo establecido en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General, que la persona relacionada a continuación cumple con los requisitos establecidos para ser electo como Representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia:

NOMBRE
LIBARDO ALVAREZ LOPERA


Marcela Giraldo Giraldo
Secretaria General

VIGILADA MINEDUCACIÓN